

COLEGIO DE MANDATARIOS

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Colegio de Mandatarios para Trámites Relacionados con Automotores de la Pcia. de Santa Fe, 1° Circunscripción, con sede en calle Corrientes 2871 de la ciudad de Santa Fe, convoca, en conformidad con normas legales, estatutarias y electorales vigentes, a la Asamblea Anual Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Memoria año 2009.
- 2) Balance año 2009, determinación de cálculo y recursos para el año 2010 y establecer la cuota ordinaria para el año 2010, 3) Informe de lo actuado por el Directorio en el período del 1/01/2010 a la fecha de la asamblea.
- 4) autorización al Directorio para designar además de sus miembros naturales a cuatro miembros más del padrón de colegiados a la asamblea general de matriculados,
- 5) Informe junta electoral sobre comicio de renovación del Tribunal de ética y disciplina, y proclamación de los vocales electos, a realizarse el día 24 de Abril de 2010 a las 9,30 hs., en primer llamado de contarse con quórum estatutario y media hora después en llamado definitivo de no haberse reunido el quórum que fija el estatuto, tratándose el punto 5) del orden del día, luego de un cuarto intermedio en caso necesario y concluido que fuere el escrutinio del acto eleccionario que estipula el reglamento electoral aplicable. Asimismo para el día 22 de Abril del año 2010, se convoca a elecciones de renovación total del Tribunal de ética y disciplina, siendo factible la reelección de miembros, conforme arts. 30 y ss. y conc. de la Ley 10688, en los cargos de tres (3) vocales titulares y tres (3) vocales suplentes, por vencimiento de mandato de los actuales miembros y vacancia de dos cargos suplentes, en sus respectivos cargos que se desempeñan a la fecha de convocatoria. El acto eleccionario se realizará desde las 8 hasta las 13 hs., en la sede colegial, y el escrutinio a su conclusión. De presentarse lista única queda automática proclamada por art. 52 del reglamento electoral. La conducción del procedimiento electoral, estará a cargo de la junta electoral que será designada por sorteo el día 11 de marzo de 2010 a las 13 hs., en la sede colegial, por parte del Directorio, la que se constituirá el día 18 de marzo de 2010 a las 13 hs., para el cierre del padrón electoral, que se formalizará con los colegiados con cuota el día incluyendo a los que registren convenios de regularización de pago, al día 26 de febrero de 2010, y su publicación, junto con el la Memoria y el Balance General, el día 31 de Marzo de 2010. La fecha para la presentación de listas, como limite máximo, se establece para el día 8 de Abril de 2010 a las 12 hs. La Asamblea y el acto electoral se realizarán, ambos, en la sede colegial. Los vocales electos asumirán a partir del día 4 de Mayo de 2010. Para mayor información dirigirse a Gerencia del Colegio. El presente edicto se publica por el término de ley, en el BOLETIN OFICIAL y diario el Litoral de la ciudad de Santa Fe, a partir del 22 de Febrero de 2010. Santa Fe, 19 de Noviembre de 2009.

MALOCU

Presidente

ROSSI

Secretaria

CLUB ATLETICO PAZ

MAXIMO PAZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados, de acuerdo a la disposición del Art. 30 del estatuto social, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Abril de 2010 a las 21 hs. En el salón del campo de deportes sito en las calles Granaderos y Patricios de la localidad de Máximo Paz, Prov. de Santa Fe, a los fines de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de los asociados para que junto con el Presidente y Secretario firmen el acta de esta Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de excedentes e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2009.
- 3) Consideración de Futuras Prestaciones e Inversiones.
- 4) Aprobación del valor de la Cuota Social año 2010.
- 5) Actualización del Reglamento de Actividades Deportivas.

HUGO ANDRES LASAGÑA

Presidente

GABRIELA IVANA ZACCONI

Secretaria

NOTA: Artículo 37°: El quórum para sesionar en la asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto.

En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar validamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 21 del Estatuto Social, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Marzo de 2010 a las 20,30 hs., en la sede social de calle Belgrano 656 de la ciudad de San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al trigésimo sexto ejercicio económico finalizado el 30-11-09.
- 4) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de Comisión Directiva y Sindicatura, Centro de Trabajo y Tribunal de Honor.
- 5) Fijación de la cuota mensual a abonar por los socios.
- 6) Fijación de otras contribuciones extraordinarias.
- 7) Renovación total de los miembros de Comisión Directiva, Sindicatura y Tribunal de Honor por finalización de sus mandatos y elección de los mismos por el término de dos Ejercicios.

LA COMISION DIRECTIVA

Notas:

De los Estatutos Sociales art. 25 (Texto según reforma Acta N° 41 del 16-12-87) "...Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, deberán contar con la presencia del 50% de los socios activos, en caso de no reunirse dicho quórum, quedará constituida en segunda convocatoria, el mismo día una (1) hora después de la fijada para la primera con los socios que se hallen presentes... "

De los Estatutos Sociales art. 26: "... No podrán votar aquellos socios activos que no se encuentren al día con la cuenta social hasta 48 horas hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea ... "

De los Estatutos Seriales art. 71: (Texto según reforma Acta N° 41 del 16-12-87) a) Los miembros de la Comisión Directiva, Sindicatura y Tribunal de Honor, se elegirán en Asamblea General Ordinaria citada al efecto con treinta (30) días corridos de anticipación, debiendo figurar en el mismo como uno de los puntos, del Orden del Día. La elección será por voto secreto y por el sistema de lista incompleta. De los nueve (9) cargos titulares a cubrir en la Comisión Directiva, corresponderán seis (6) a la mayoría y tres (3) a la minoría.

La Sindicatura y el Tribunal de Honor siempre corresponderán a la mayoría. Para acceder a los cargos mencionados, la lista minoritaria deberá obtener como mínimo el veinticinco por ciento (25%) del total de los votos emitidos.

b) En lo que respecta a la distribución de los cargos directivos, los elegidos, de común acuerdo, han de determinar la forma de realizar la misma, dejando siempre la Secretaria General en manos de un

representante de la mayoría.

c) En cuento a los Candidatos de la listas que pasarán a integrar la Comisión Directiva y la Sindicatura, serán aquellos que figuren en los puestos correlativos de sus respectivas listas con excepción del Síndico Titular y Suplente, y del Tribunal de Honor.

d) Las listas se presentaran completas ante la Comisión Directiva, con quince (15) días corridos de antelación al acto eleccionario, por carta escrita con aviso de retorno, tomándose como fecha cierta la de su recepción. En las listas deberán constar los nombres de los doce candidatos a la Comisión Directiva, de los Candidatos o Síndico Titular y Suplente y Tribunal de Honor, y estar avalados por el quince por ciento (15%) de las firmas de los socios activos.

Cada socio con derecho a voto podrá avalar una lista y no deberá figurar como candidato en ninguna de las listas presentadas.

Elementos a tratar en Asamblea:

En nuestra sede social de calle Belgrano 656 de la ciudad de San Lorenzo, se encuentra a disposición de los señores asociados todos los elementos a tratar en la presente Asamblea.

\$ 385□92914□Mar. 1° Mar. 5

BIBLIOTECA POPULAR ESTUDIO Y LABOR SANTIAGO

PASTORINO

MAXIMO PAZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Estudio y Labor "Santiago Pastorino" de Máximo Paz, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se desarrollará el día 26 de marzo de 2010 a partir de las 20,30 horas, en su local social, sito en calle 25 de Mayo 727 de Máximo Paz, Pcia. de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de esta Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

2) Designación de dos Asambleístas para recibir los votos y practicar el escrutinio.

3) Lectura del Acta anterior.

4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Situación Patrimonial, e Informe de los Revisores de Cuentas, por el ejercicio anual N° 67, comprendido entre el 01/01/09 y el 31/12/09.

5) Elección de los miembros para cubrir los cargos de: un Presidente, un Secretario, un Tesorero, dos Vocales Titulares, período 01-01-2010 al 31-12-2011, dos Revisores de Cuentas, período 01-01-2010 al 31-12-2010, por terminación de mandato, de acuerdo a lo dispuesto por el nuevo Estatuto Social.

6) Elección de un miembro titular y un suplente como Delegados ante la Federación de Bibliotecas Populares de la Pcia. de Santa Fe, período 01-01-2010 al 31-12-2010.

TEODORA CECILIA SICILIANO

Presidente

LUIS ABRAHAM SEGOVIA

Secretario

NOTA: Las Asambleas sesionarán con la mitad más uno de los asociados que estén al día con su cuota social, y una hora más tarde de la señalada para el inicio, con la cantidad que concurra, siendo válidas sus decisiones. Art. 29.

\$ 32,45 [92920] Mar. 1°

CLUB ATLETICO Y MUTUAL COSMOPOLITA BERNARDINO RIVADAVIA

PEYRANO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Atlético y Mutual Cosmopolita Bernardino Rivadavia convoca a los señores asociados de la Institución, a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 5 de abril de 2010 en el local de la calle La Rioja y Entre Ríos de la localidad de Peyrano, a las 21.30 horas para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de tres socios para que firmen el acta, conjuntamente con el presidente y el secretario de la Comisión Directiva.

2) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, y demás estados y anexos por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2009, e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 26° ejercicio económico de nuestra Institución.

3) Elección por terminación de mandato Sr. Presidente Alberto Carlos Aragona. Un miembro titular vocal 4to. Gustavo Aquilano.

Un miembro fiscalizador titular 1° Juan Carlos Faleroni. Un miembro fiscalizador titular 3ero. Juan Pablo Franchelli. Un miembro fiscalizador titular 4to. Diego Hernán Marone

Un miembro fiscalizador suplente 2do. Luis Manfrín. Un miembro fiscalizador suplente 3ero. Claudio Lencina.

4) Consideración de la cuota social para el año 2010.

5) Aprobación reglamento Ayuda Económica Mutua.

Peyrano, febrero de 2010.

LA COMISION DIRECTIVA

NOTA: A) De acuerdo con el artículo 39 del Estatuto Social. Para participar en las Asambleas y Actos eleccionarios es condición indispensable: 1: Ser socio activo. 2: Presentar carnet social. 3: Estar al día con la tesorería y no estar purgando sanciones disciplinarias. 4: Tener seis meses de antigüedad como socio.

B) De acuerdo con el artículo 42 del Estatuto Social "La Asamblea deliberará válidamente 30 minutos después con los socios presentes.

\$ 29,50 92933 Mar. 1°

CENTRO DE DIAGNOSTICO
Y TRATAMIENTO DE
ENFERMEDADES MAMARIAS S.A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(1° y 2° Convocatoria)

Conforme lo establecido por el Estatuto Social y lo dispuesto por los artículos 234, 236, 237 y siguientes y concordantes de la Ley 19.550 y modificatorias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 18 de Marzo de 2010 a las 18 horas en primera convocatoria y una hora después de la fijada en segunda convocatoria, en el local social sito en calle Belgrano N° 3049 de la ciudad de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) accionistas presentes en la Asamblea, para que en su representación intervengan en la redacción del acta y firma del mismo;

2) Designación de un Director suplente en reemplazo del Dr. Miguel Alberto Carusotto y por igual período restante al de su mandato.

Santa Fe, Febrero de 2010.

CARLOS SALVADOR STRADA

Presidente

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 22.903, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a la Asamblea.

\$ 75□92848□Mar. 1° Mar. 5

CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE EX AGENTES
DE LA E.P.E.

ROSARIO

El Centro de Jubilados y Pensionados de Ex Agentes de la E.P.E., de Rosario efectúa llamado a Asamblea Ordinaria para el día 18 de Marzo de 2010.

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
- 2) Espacio cedido a la Junta Electoral.
- 3) Informe sobre viaje a Santa Fe del 09/02/10.
- 4) Cobro de juicio a I.A.P.O.S.
- 5) Varios

ANDREA CASSIN

Presidente.

\$ 15□92714□Mar. 1°
